

[Home](#) » [Noticias](#) » Constituida la Plataforma en defensa de la libertad de información

Constituida la Plataforma en defensa de la libertad de información

📅 noviembre 21, 2014 | 📁 In Noticias

Información relacionada

Varias organizaciones de distintos sectores -entre ellas, la Federación de Sindicatos de Periodistas (FeSP), a la que pertenece el SPM- han constituido la **Plataforma en defensa de la libertad de información**, auspiciada por la Open Society Foundations (OSF) y el Instituto de Prensa Internacional (IPI).

NO PREVIEW

Europa Press condenada por un contrato en fraude de ley

NO PREVIEW

La FeSP celebra que el Informe sobre Medios Públicos recoja la reivindicación de los Sindicatos de Periodistas

NO PREVIEW

TERROR NAZI CONTRA LA SOCIEDAD

NO PREVIEW

La FeSP exige



Su objetivo es la defensa de los derechos a la libertad de

información y expresión, en sus más amplios términos. Para ello, la actividad principal de la **plataforma** será "el seguimiento y difusión de los ataques a la libertad de expresión, tanto contra periodistas y medios como contra activistas, movimientos sociales o ciudadanos", según los estatutos de la **PDLI**.

La **plataforma** "podrá promover campañas para reaccionar a propuestas de leyes restrictivas de la libertad de expresión, promover reformar, etcétera, así como realizar acciones de formación e información".

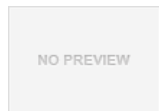
Apúntate a nuestro eBoletín

He leído y acepto las condiciones de privacidad

Últimos Tweets

que el Consejo Estatal de Medios Audiovisuales no se convierta en un simple reparto de puestos entre partidos

Entre los fundadores de la **PDLI** figuran la Organización de Consumidores y Usuarios (OCU), Confederación Española de Organizaciones de Amas de Casa, Consumidores y Usuarios (CEACCU), Federación de Sindicatos de Periodistas (FeSP), Universitat Oberta de Catalunya, Eldiario.es, 20minutos.es, Revista Mongolia, agencia DisoPress, el grupo de investigación Redes, Movimientos y Tecnopolítica, además de varios periodistas, profesores de universidad y abogados. A estos se podrán sumar otros socios de número, de honor y adheridos, siempre que lo soliciten por escrito, acepten los estatutos y sean admitidos por la Junta Directiva.



Convocatoria del SPM contra los recortes: #15S

Share this:



Relacionado

Periodistas, abogados y activistas debaten sobre la libertad de información
9 diciembre, 2014
En "Destacados"

Nuestra libertad de información, bajo la lupa internacional
16 junio, 2015
En "Comunicados"

Rayos de esperanza entre la desolación periodística
10 diciembre, 2015
En "Opinión"

Deja un comentario

Tweets by @MadridSPM



Unidad Editorial anuncia otro ERE [sindicato-periodistas.es/unidad-editori...](#)
ERE que ERE, hasta enterrar los recursos periodísticos y la calidad informativa.



Unidad Editorial anuncia otro ...
El grupo italiano propietario, RC...
[sindicato-periodistas.es](#)

05 Apr



Curso de Extension Universitaria 'Linguaxe xurídica e medios de comunicacion'
[xornalistas.gal/novas-eventos/...](#)

Embed View on Twitter

:En nie nor el periodismo!